



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

Por resolución del Alcalde del Ayuntamiento de Pancorbo (Burgos) de fecha 25 de marzo de 2011, se adjudicó el contrato del servicio de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto básico de construcción de 21 viviendas, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Dirección de internet del perfil del contratante: www.pancorbo.es

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Contrato de servicios: Consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto básico de construcción de 21 viviendas.
- b) Duración del contrato: Dos meses.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Mediante: Negociado sin publicidad.

4. – *Precio del contrato de licitación:*

Precio: 59.900,00 euros más 10.782,00 euros de 18% IVA; total de 70.682,00 euros.

5. – *Adjudicación definitiva:*

- a) Fecha: 25 de marzo de 2011.
- b) Contratista: González Ágreda Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 57.250,00 euros más 10.305,00 euros de I.V.A.; total 67.555,00 euros.

En Pancorbo, a 28 de marzo de 2011.

El Alcalde,
Jaime Estefanía Vilumbrales